

VALPARAÍSO, 30 de abril de 2026

Señor  
Osvaldo Urrutia  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168, piso 18  
**VALPARAÍSO**

Ref.: Adjunta acta de la primera sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2026.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad del Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la primera sesión de este Comité, efectuado el 17 de marzo del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas consultados en las Cartas Circular (DP) N° 07/2026, que se indica a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta y sardina común zona centro sur.
- Calendarización de las reuniones ordinarias para el año 2026.
- Revisión de la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de los recursos de pequeños pelágicos prevista para el presente año,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Elson Leal Faúndez**

Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería  
de Pequeños Pelágicos.

## ACTA DE SESIÓN N°1 - 2026

### COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

#### 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 1ª Sesión ordinaria año 2026.  
Lugar : Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) - plataforma virtual.  
Fechas : 17 de marzo de 2026.

#### Aspectos administrativos

Presidente : Elson Leal  
Secretaria : Silvia Hernández  
Relatoría Reporte Técnico: Guido Plaza

#### Asistentes

##### Miembros en ejercicio

- **Ciro Oyarzún** Independiente (telemática)
- **Elson Leal** Independiente (Presencial)
- **Marcelo Oliva** Universidad de Antofagasta (telemática)
- **Rodolfo Serra** Independiente (telemática)
- **Guido Plaza** Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (telemática)
- **Francisco Plaza** Universidad de Santiago (Presencial)

##### Miembros sin derecho a voto

- **Marcos Arteaga** INPESCA (Presencial)
- **Hugo Arancibia** CIAM (telemática)

##### Miembros Institucionales:

- **Karen Walker (S)** IFOP (Presencial)
- **Carola Hernández** IFOP (Presencial)
- **Silvia Hernández** SSPA
- **Boris Gallardo** SSPA

**Expertos invitados:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fernando Espíndola, IFOP</li> <li>• Doris Bucarey, IFOP</li> <li>• José Zenteno, IFOP</li> <li>• Marcelo Feltrim, IFOP</li> <li>• Álvaro Saavedra, IFOP</li> <li>• Jaime Letelier, IFOP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Katty Donoso, IFOP</li> <li>• Víctor Espejo, SSPA</li> <li>• Alejandra Hernández, SSPA</li> <li>• Ana Arriagada, SSPA</li> <li>• Gisela Aquea, SSPA</li> </ul>
---	---

El Acta de esta reunión contiene las respuestas a las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como también, los acuerdos y observaciones efectuadas por los miembros del CCT-PP. El detalle de las presentaciones y discusiones se encuentran en el respectivo Informe/Reporte Técnico de la sesión.

## **2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.**

En el marco de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de los recursos anchoveta y sardina común zona centro sur, la SSPA consultó al Comité Científico, mediante Carta Circ. N° 07 (03 de marzo de 2026), respecto del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para estos recursos, según lo dispuesto en la LGPA.

Asimismo, se solicitó revisar la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de stock y captura biológicamente aceptable (CBA) de los recursos pelágicos prevista para el presente año. Adicionalmente, y según lo establecido en el Reglamento, se requirió definir la calendarización anual de las reuniones ordinarias para el año 2026.

## **3.- ARREGLOS PREVIOS Y ADMINISTRATIVOS**

- Se revisó la propuesta de agenda, sin observaciones (Anexo I)
- El CCT-PP analizó la carta solicitud de INPESCA, de 13 de marzo, en la que se solicita presentar los resultados de la evaluación de stock de anchoveta y sardina común de la zona centro-sur, respondiendo favorablemente a la solicitud mediante correos electrónicos enviados durante los días previos a la sesión.
- Mediante oficio IFOP (IFOP / DIP / N°156/ 2026 / DIR N°164 SUBPESCA), se informa el reemplazo del Sr. Jorge Castillo por la Sra. Karen Walker para la presente sesión.

#### **4.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, FUNCIONAMIENTO E INFORMACIONES**

El Comité elige por unanimidad al Sr. Elson Leal como presidente del CCT-PP y como subrogante de dicho cargo al Sr. Guido Plaza. Se agradece a ambos su disposición y aceptación del cargo.

Se informa que por razones presupuestarias las reuniones 2º a 5º serán en modalidad virtual, retornando a la presencialidad en la 6º sesión, para el establecimiento de estatus y CBA 2027. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrá la instancia presencial en las dependencias de la SSPA para quienes se encuentren en la zona y/o no requieran de viatico.

#### **5.- REVISIÓN DE LA CARTA ENVIADA POR EL CM\_ ANCHOVETA Y SARDINA COMUN ZCS**

El Comité revisó la carta enviada por el Presidente del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina común de la Zona Centro Sur, carta fechada el 11 diciembre de 2025, al Presidente del CCT\_PP.

En términos generales, el Comité manifestó su disposición para generar esta instancia de conversación. Sin embargo, manifestó su preocupación por las materias contenidas en la carta, dado que, si bien se puedan dar respuestas o aclarar ciertos argumentos técnicos sobre decisiones adoptadas en este Comité, este considera la realización de un análisis en conjunto con el CM\_ZCS de las fuentes de información utilizadas, es una materia que excede los roles del Comité de Manejo en la instancia requerida.

Acordó también responder esta carta y requerir con claridad: a) quienes asistirán como representantes de cada sector y. b) modificar o complementar la carta en caso de existir una ampliación de los temas señalados en la carta, dado que este Comité se encuentra en conocimiento de los avances en materia de Evaluación de Estrategias de Manejo que se han realizado en la pesquería, los que considera de alta relevancia.

#### **6.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES**

Atendiendo las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la agenda planteada para la 1º Sesión, se puso a disposición de los miembros del Comité, vía OneDrive, los resultados, los datos y las calificaciones de los proyectos

listados en el Anexo II. Complementariamente, durante la sesión se efectuaron las siguientes presentaciones asociadas a esos proyectos:

### **Martes 17 de marzo**

- Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común Regiones Valparaíso - Los Lagos (cruce enero 2026) (Álvaro Saavedra, IFOP).
- Evaluación de stock y estatus de los recursos pelágicos sardina común y anchoveta 2026. Primera revisión de CBA 2026 (Marcos Arteaga, INPESCA)
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de la sardina común, Regiones Valparaíso – Los Lagos, 2026 (José Zenteno, IFOP).
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentable de lo anchoveta, Regiones Valparaíso – Los Lagos, 2026 (Marcelo Feltrim, IFOP).
- Plan de Mejora Continua: Proyectos de estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de pesquerías pelágicas (José Zenteno, IFOP).
- Resumen de los resultados del proyecto Método Diario de Producción de Huevos - Anchoveta y Sardina Zona Centro Sur (Katty Donoso, IFOP) y pronóstico de la condición ambiental (Jaime Letelier, IFOP).
- Programación de reuniones y reporteros de Comité año 2026

## **7.- REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ZONA CENTRO SUR**

Para la recomendación de estatus y CBA de anchoveta y sardina común de la zona centro sur, el Comité utilizó la actualización del modelo base presentado por IFOP, correspondiente a un modelo estadístico con observaciones y dinámica en edad, escala anual y año biológico, utilizado en la determinación de la CBA inicial año 2026. La nueva información considera lo siguiente para ambos recursos: la biomasa y estructura de edad proveniente del cruce acústico RECLAS 2026, captura total año 2024/2025, supuesto de captura del 2025/2026, composición de edad de la flota 2024/2025, pesos medios año 2024/2025 y descarte.

El Comité consideró, para la definición del estatus y los rangos de CBA año 2026, los Puntos Biológicos de Referencia (PBR's) establecidos por éste, sobre la base del Informe CCT-PP N°01/2015 y lo plasmado en la Res. Ex. N°291 de 2015, así como los antecedentes tenidos a la vista, y que se resumen en la Tabla I.

Tabla I. Resumen del marco biológico de referencia utilizado por el CCT-PP para el proceso decisional.

RECURSO	Proxy $F_{RMS}$ (año <sup>-1</sup> )	Proxy $B_{RMS}$ (toneladas)	$B_{lim}$ (toneladas)
Anchoveta Regiones Valparaíso a Los Lagos	$F_{60\% B DPR}$ 0,62	60% BDR (ó 55 %B0) 481.600	27,5% B0 240.800
Sardina Común Regiones Valparaíso a Los Lagos	$F_{60\% B DPR}$ 0,31	60% BDPR (ó 55 %B0) 862.900	27,5% B0 431.450

En relación con la estimación de los remanentes, se consideraron los establecidos en la ley de remanentes más reciente (Ley N° 21.699/2024), correspondiendo a 15% y 20% (Tabla II), con los valores de remanentes actualizados (Tabla III).

Tabla II. Escenarios de estimación de la CBA Hito 1 y 2 año 2026, incluyendo descarte y remanentes para pesquerías pelágicos pequeños.

Escenario	Tipo	Descripción
Esc 1	CBA 2026	–
Esc 2	CBA 2026 - Descarte	–
Esc 3	Esc 2 - Remanente del 15	Saldo remanente correspondiente al 15 % de la cuota global asignada en la segunda sesión del CCT-PP 2025.
Esc 4	Esc 2 - Remanente del 50	Saldo remanente correspondiente al 50 % de la cuota global asignada en la segunda sesión del CCT-PP 2025.

Tabla III. Remanentes utilizados en la implementación de los escenarios de estimación de las actualizaciones de CBA 2026.

Especie	Saldo remanente 15% (sobrexplotado)	Saldo remanente 50% (plena explotación)
Anchoveta AyP - ANTOF	86.088	175.442
Anchoveta ATCMA - COQ	3.526	11.752
Anchoveta VALPO - LAGOS	41.690	138.966
Sardina común VALPO - LAGOS	36.027	120.091
Sardina austral LAGOS	1.583	5.277
Sardina austral AYSEN	653	2.177

## 6.1. Recomendaciones asociadas al estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) sardina común de la zona centro sur

El Comité establece que, sobre la base de la evaluación de stock proporcionada por IFOP y el marco biológico de referencia (Tabla I), la sardina común se mantiene en una condición de **sobre-explotación** en 2025/26. La biomasa desovante continúa su tendencia decreciente, con 543 mil toneladas (48% bajo el promedio reciente) para el último año, que la ubican 37% bajo la  $BD_{RMS}$  ( $BD/BD_{RMS}=0,63$ ). En tanto, la mortalidad por pesca alcanza el  $F_{RMS}$  ( $F/F_{RMS}= 1,0$ ) debido al supuesto de captura. El stock muestra una probabilidad  $p=0,85$  de sobre-explotación y  $p=0,14$  de agotamiento, la que aumenta a  $p=0,29$  en la proyección 2026/26.

Lo anterior obedece a los bajos niveles de reclutamiento de los últimos años, situación agravada por altos niveles de captura asociados a remanente e imputación conjunta que en 2025 sobrepasaron la cuota establecida en un 40% (97.000 t).

Sobre la base de la misma evaluación y bajo los criterios de decisión aplicados en el Hito 1 (Acta N°6/2025), esto es, descuento de descarte equivalente al 3,44%, escenario de reclutamientos bajos (1992-2007) y 20% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente a 27% de resguardo para el escenario que no incorpora remanentes, y, de 41% para el que si los incorpora, se obtiene una CBA máxima, con y sin remanentes, que resulta en rangos inferiores al recomendado en octubre de 2026, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 145.361 a 181.702 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 15%: 116.537 a 145.672 toneladas.

No obstante lo anterior, entendiendo las dificultades administrativas que significa para la Subsecretaría reducir una cuota de captura ya asignada, se recomienda mantener *estatus quo* la CBA de este recurso, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2026, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 171.040 a 213.800 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 15%: 142.224 a 177.780 toneladas.

El estatus y los rangos de CBA fueron adoptados por consenso por los miembros del Comité.

## **Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes**

- Se aclara que si bien el crucero mostró individuos de edad 0, la estimación con tendencia a la baja de la biomasa total y biomasa desovante llevaron a un re-escalamiento a la baja del reclutamiento.
- Se plantea la preocupación por las fallas sucesivas del reclutamiento que posicionan al recurso en una situación de reclutamientos bajos. Se sugiere, además, analizar las forzantes ambientales espacialmente en la época de desove.
- Se sugiere revisar las estimaciones de descarte en la sección de datos y modelos.
- Se alerta y reitera que los mecanismos de imputación conjunta y reamente deterioran la condición de sardina común, excediendo la cuota en app 97.000 mil toneladas (40% por sobre la cuota establecida).
- El Comité solicita dejar en acta puntos que ya han sido discutidos en otras sesiones, con el objeto de reforzar su posición de rechazo respecto de los remanentes (CCT\_PP Acta N°3/2026):
  - Los remanentes han excedido los porcentajes establecidos en la norma legal, permitiendo el traspaso total de los mismos.
  - La corrección a los remanentes aplicada por el CCT-PP, evita que el remanente sea traspasado dos veces; vía la actualización de los modelos durante el año y por las sucesivas leyes anuales.
  - Los remanentes contravienen lo establecido en la LGPA, forzando la entrega de cuota por sobre el  $F_{RMS}$ , dificultando el mandato del CCT-PP y poniendo en riesgo la condición del recurso.
  - La aplicación de remanente es un incentivo al sub-reporte.
  - La existencia de actualizaciones sucesivas en pequeños pelágicos (hasta 3 evaluaciones por año) hace innecesario el uso de remanentes.
  - Si bien la Ley señala que el remanente se aplica para el sector artesanal, también aplica indirectamente para toda la cuota que se ha traspasado del sector industrial al artesanal.

### **6.2. Recomendaciones asociadas al estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) de anchoveta de la zona centro sur**

El Comité establece que, sobre la base de la evaluación de stock proporcionada por IFOP y el marco biológico de referencia (Tabla I), para el año biológico 2025/2026 el stock de anchoveta de la zona centro sur se mantiene en estado de **plena explotación**, con la biomasa desovante en 74% sobre la  $BD_{RMS}$ , la mortalidad por

pesca levemente inferior (16%) al  $F_{RMS}$  ( $BD/BD_{RMS}=1,74$  y  $F/F_{RMS}=0,84$ ), con una probabilidad baja de sobreexplotación ( $P=0.18$ ) y nula probabilidad de agotamiento.

El incremento de la biomasa desovante está asociado principalmente a los pesos medios y no tanto a los cambios en abundancia, particularmente en la edad 1 que predomina en las capturas. En tanto, las proyecciones para 2026/27 sugieren para todos los escenarios de reclutamiento una reducción en los niveles de biomasa, alcanzando el 30% sobre  $BD_{RMS}$ .

Sobre la base de la misma evaluación y bajo los criterios de decisión aplicados en el Hito 1 (Acta N°6/2025), esto es, descuento de descarte equivalente al 1,02%, escenario de reclutamientos promedio y 30% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente al 14% de resguardo para el escenario que no incorpora remanentes, y de 56% para el que sí los incorpora, se obtiene una CBA máxima con y sin remanentes que resulta en rangos prácticamente iguales a lo recomendado en octubre de 2025, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 182.055 a 227.569 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 40%: 93.111 a 116.389 toneladas

No obstante, lo anterior, entendiendo que la variación de cuota de captura es marginal respecto de octubre de 2025 y considerando las incertidumbres en las fuentes de información, se recomienda mantener *estatus quo* la CBA de este recurso, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2025, esto es:

- Sin Ley de remanentes : 180.695 a 225.869 toneladas.
- Con Ley de remanentes escenario 40%: 91.759 a 114.699 toneladas

El estatus y la recomendación de CBA fueron adoptados por consenso.

### **Recomendaciones, observaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes**

- Se cuestiona el incremento de la biomasa desovante frente al incremento de los reclutamientos. Se plantea que la incorporación parcial de la estructura 2026 podría ser la responsable de dicho incremento, mas que el cambio en los pesos medios. Sin embargo, ante este cuestionamiento se aclara que a la fecha no hay disponibles estructuras del primer semestre 2026.
- Se plantea abordar esta temática (número de años asociados a los pesos medios) en datos y modelos.

## 7.- PLAN DE MEJORA CONTINUA PROYECTOS DE ESTATUS Y CBA

El IFOP presentó una revisión del Programa de Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Asesoría Científica para todas las pesquerías de pequeños pelágicos, lo que incluye mejoras en los datos, el modelo y las proyecciones derivadas distintas fuentes, a saber: CCT-PP, revisión de pares nacionales e internacionales, y propuestas efectuadas por el propio Instituto o requeridas por la SSPA.

En esta línea se presentaron los avances del plan de trabajo 2025-2026 (Carta Gantt), el que tiene por objetivo conseguir la estandarización estructural de los modelos de evaluación. Entre los avances se cuenta:

- Anchoqueta norte y centro-norte: lectura de macronillos (años 2015 - 2018 pendientes), preparación de datos en escala semestral.
- Anchoqueta y Sardina Centro-sur: recopilación y preparación de datos en escala trimestral, pruebas con modelo trimestral desarrollado por Cristian Canales

Como parte del trabajo para el presente año 2026 se espera:

- Presentar al Comité hacia fines de año modelos viables (en funcionamiento) como alternativas a los actualmente usados.
- MSE para anchoqueta norte y sardina austral Lagos.
- Para la anchoqueta ZCS incluye corrección de series de capturas y apoyo al nuevo Procedimiento de Manejo seleccionado.

### Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- Solicitó precisar qué temas específicos se presentarían en cada sesión, ya que la tabla presentada no los detalla.
- Se acuerda que de existir un nuevo procedimiento de manejo en la Zona Centro Sur, esta debería ser revisada en una sesión previa al Tercer Hito.
- Se cuestionó el término “intraestacional” para referirse a escalas menores al año. Se aclara que la escala depende del recurso: semestral para anchoqueta norte/centro-norte y trimestral para anchoqueta y sardina centro-sur.
- Se aclaró que para anchoqueta norte se trabaja con edades semestrales, buscando solucionar problemas históricos de la clave talla-edad y mejorar el ajuste de datos considerando menor escala temporal.
- Con relación al tema de las lecturas de edad se sugirió avanzar en las incertidumbres biológicas: a) realizar un análisis de borde para validar la formación de macroanillos, b) revisar las funciones de crecimiento por semestre o períodos apropiados, dado que el modelo transita a escala subanual, y c) considerar que las tasas de crecimiento probablemente varían estacionalmente en especies pelágicas pequeñas, lo que impactaría las estimaciones de mortalidad y patrones de selectividad. Al respecto IFOP señaló que el objetivo del Plan de Mejora es usar los insumos más

apropiados para cada modelo de evaluación, más que resolver que método de lectura de edad es mejor.

## 8.- PROGRAMACIÓN DE AÑO 2026

El Comité acuerda el siguiente calendario de trabajo anual, considerando los contenidos mínimos a ser abordados y los correspondientes reporteros para cada sesión:

Sesión	Fecha	Contenido Mínimo	Reporteros
1	17-mar	Establece Plan Mejora Continua +1°Actualización anchoveta y sardina ZCS	Guido Plaza
2	23-24 abril	1° Actualización anchoveta ZN y ZCN+ 1°Taller datos y modelos	Francisco Plaza - Ciro Oyarzún
3	28 -29 mayo	2° Taller de datos y modelos	Marcelo Oliva - Rodolfo Serra
4	25-26 junio	3° Taller datos y modelos + Descarte	Hugo Arancibia - Carola Hernandez
5	23-24 julio	2° Actualización de anchoveta y sardina ZCS + 1° Actualización de sardina austral Los Lagos y Aysen + 4 Taller datos y modelos	Jorge Castillo - Guido Plaza
6	07 al 09 octubre	CBA 2026 todos los pequeños pelágicos	Marcos Arteaga - Elsón Leal

## 8.- FE DE ERRATAS

Se deja constancia de la fe de errata contenida en el Acta N°6 de 2025, relativa al estatus de la anchoveta norte, que fue adoptada intercesionalmente por los miembros de este Comité, con el respaldo formal de una Adenda enviada por el IFOP.

En este sentido se reemplaza el párrafo:

### **Página 8 del Acta CCT-PP N°6/2025**

En contraste, al considerar la **escala anual**, la mortalidad por pesca se mantuvo 85% por debajo del  $F_{RMS}$ , lo que también descarta la sobrepesca. Sin embargo, la biomasa desovante anual se ubicó levemente por debajo del  $BD_{RMS}$  (-1%), lo que

se traduce en una probabilidad moderada (0,52) de que el stock haya estado en condición de **sobreexplotación** durante el año completo. Esta diferencia entre escalas refleja la variabilidad intraanual del stock, influida por eventos de reclutamiento y condiciones ambientales diferenciadas entre semestres.

**Por el siguiente:**

Consistente con lo anterior, al considerar la **escala anual**, la biomasa desovante se encuentra un 1% inferior a la  $BD_{RMS}$ , en un estatus de **plena explotación** y una probabilidad de 0,26 de estar en sobreexplotación ( $BD_{2024} < 0.9BD_{RMS}$ ). La mortalidad por pesca se encuentra un 85% inferior al objetivo de manejo pesquero con probabilidad prácticamente nula de sobrepesca.

**9.- FIRMAS**

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Elson Leal Faundez  
Presidente CCT-PP



Silvia Hernández Concha  
Secretaria CCT-PP

**ANEXO I**  
**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS (CCT-PP)**  
**Propuesta de agenda, Primera Sesión, 17 de marzo de 2026.**

**Martes 17 de marzo 2026.**

Horario	Tema
09:30-09:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>Palabras de bienvenida y coordinación general (Silvia Hernández, Secretaria CCT-PP).</li> <li>Consulta formulada por la SSPA al CCT-PP.</li> </ul> Revisión de documentos disponibles para el análisis (Drive). <a href="#">📁 2026-CCT-PP</a> Revisión de la Agenda propuesta. Reporteros de sesión.
09:45-10:15	<b>1.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUBROGANTE DEL CCT-PP.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elección presidente y subrogante</li> <li>Temas de funcionamiento de los CCT .</li> </ul>
10:15-11:15	<b>2.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS Y CBA ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN, ZONA CENTRO SUR 2026.</b>  <b>a.-Revisión de evaluaciones directas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta y sardina común, Zona Centro Sur (RECLAS 2026).</li> </ul>
11:15-11:30	<b>PAUSA</b>
11:30-12:00	<b>b.- Estatus y CBA INPESCA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de stock y estatus de los recursos pelágicos sardina común y anchoveta centro sur, año 2026. CBA 2026 (Primera revisión)</li> </ul>
12:00-13:00	<b>c.- Estatus y CBA IFOP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Valparaíso a Los Lagos. 1° Actualización</li> </ul> <b>Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de anchoveta, Zona centro sur.</b>
13:00-14:00	<b>PAUSA</b>
14:00-15:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de sardina común, Regiones Valparaíso a Los Lagos. 1° Actualización</li> </ul> <b>Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de sardina común Zona centro sur.</b>
15:00-17:30	<b>3.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA PARA LA EVALUACIÓN DE STOCK AÑO 2026</b>

- Anchoqueta y sardina común Valparaíso-Los Lagos
- Sardina Austral Los Lagos
- Sardina Austral Aysén

17:30- 18:00

**4.- VARIOS**

## **ANEXO II**

### **LISTADO DOCUMENTOS SESIÓN 01-2026 COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LAS PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS**

#### **1. ESTATUS Y CBA**

**CCT-PP\_ANT01\_0326\_2** INF AV ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGION DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, 2026.

CCT-PP\_ANT02\_0326\_BASE DE DATOS.

**CCT-PP\_ANT03\_0326\_2** INF AV ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE SARDINA COMÚN ENTRE LA REGION DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, 2026.

CCT-PP\_ANT04\_0326\_BASE DE DATOS.

#### **2. EVALUACION DE STOCK DESOVANTE**

**CCT-PP\_ANT05\_0326**\_INF AV 1 EVALUACIÓN DE STOCK Y DESOVANTE DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2025.

#### **3. EVALUACION HIDROACUSTICA**

**CCT-PP\_ANT06\_0326**\_INF AV 1 EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DE LOS STOCKS DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2025 (CRUCERO 2026).



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 02805/2026  
VALPARAISO, 04/05/2026 12:19:28

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**  
**DE: ADMINISTRATIVO**  
**UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO**

Mediante el presente, remito a usted antecedentes que se indican:

- Expediente N°: 5554/2026
- Adjunta acta de la primera sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2026.

Saluda atentamente a Ud.,

**CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA**  
ADMINISTRATIVO  
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

**DATOS DOCUMENTO EXTERNO**

FECHA DOCUMENTO: 04/05/2026

NÚMERO DOCUMENTO: N°01

EMITIDO POR: ADJUNTA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS, AÑO 2026. COMITE CIENTIFICO TECNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS (CCT-PP)

CIUDAD: VALPARAISO

TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: ACTAS

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA N° 1/2026	Digital	<a href="#">Ver</a>		

Distribución:

- SILVIA DEL CARMEN HERNANDEZ CONCHA - profesional unidad de pesquerías pelagicas

- ALEJANDRA DEL PILAR HERNANDEZ SASO - profesional unidad de pesquerias pelagicas